

**A**CTA NÚM. 303 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 03 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON MOTIVO DE QUE SE LES OTORGUEN DERECHOS A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA, INSTITUCIONAL Y PRIVADA, A FIN DE QUE RECIBAN TRATO DIGNO, RESPETUOSO, ATENCIÓN DE CALIDAD E INFORMACIÓN SUFICIENTE, CLARA, OPORTUNA Y VERAZ, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE SU SALUD Y SOBRE LOS RIESGOS Y ALTERNATIVAS DE LOS PROCEDIMIENTOS, DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS Y QUIRÚRGICOS QUE SE LE INDIQUEN O APLIQUEN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE ELIMINAR LA FIRMA DEL GOBERNADOR EN LOS TÍTULOS PROFESIONALES PARA QUE ESTOS TENGAN PLENA VALIDEZ, REDUCIENDO EL TIEMPO PARA TRAMITAR EL MISMO Y EL COSTO ACTUAL, EN BENEFICIO DE LOS**

**EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 331 BIS 7 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SANCIONAR AL SERVIDOR PÚBLICO QUE DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU EJERCICIO DENIGRE PÚBLICAMENTE LA IMAGEN DE LA MUJER. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, MÓNICA SERNA MIRANDA, MARISELDA DE LEÓN IBARRA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10069/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LVI AL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 39 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, ERASMO SANTOS MUÑOZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11129/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL**

CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA Y MÓNICA SERNA MIRANDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10030/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 98 Y 100 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER ATRIBUCIONES PARA QUE SE CREE UN PADRÓN DE LOTES BALDÍOS Y CASAS ABANDONADAS. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ES UNA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 98 Y 100 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO ADMITIDO PARA SU DISCUSIÓN POR EL PLENO EN SESIÓN DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 Y PUBLICADOS LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES GENERADAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚM. 119 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016; PROCEDEREMOS A SU VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, MISMA QUE ESTABLECE QUE PARA QUE LAS ADICIONES O REFORMAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS, Y SE TENGAN COMO PARTE DE ESTA CONSTITUCIÓN, NECESITARÁN EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES, CUANDO MENOS, DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS A FAVOR. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11184/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO PUNTUAL Y DE MANERA INMEDIATA A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES EN LOS RUBROS RELATIVOS A IMAGEN, VIÁTICOS, PROGRAMAS SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ACORDANDO QUE SE ENVÍE UNA COPIA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP.

**MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA CONSULTA PÚBLICA QUE REALIZÓ EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN LA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA POBLACIÓN UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO, QUE REGULA LA ALTURA MÁXIMA DE LAS EDIFICACIONES EN LA DELEGACIÓN HUAJUCO, EN EL QUE RECONOCIÓ LA LABOR DEL CABILDO DE MONTERREY, YA QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERANDO LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS, DESECHÓ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO, ANALIZANDO CON DETENIMIENTO CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

**EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR INTERINO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ATIENDA EN CARÁCTER DE URGENTE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA SOCIAL Y ECONÓMICA POR LA CUAL ATRAVIESAN LOS VECINOS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DEL CARMEN NUEVO LEÓN, ANTE LA SITUACIÓN LEGAL DE SUS PREDIOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA CONFERENCIA MAGISTRAL CON EL FIN DE CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL CARÁCTER DE LA PRÁCTICA MÉDICA, A RAÍZ DE LOS HECHOS SUSCITADOS EN EL ESTADO DE OAXACA, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EL DÍA 26 DE ABRIL A LAS 10:00 HORAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUIN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE**

SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDA ENVIAR UN ATENTA INVITACIÓN A LA LIC. NORMA LETICIA PLATAS GÓMEZ, NUEVA FISCAL ESPECIALIZADA EN FEMINICIDIOS Y DELITOS COMETIDOS CONTRA LAS MUJERES, A FIN DE LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN ESTE CONGRESO PARA CONFORMAR EN CONJUNTO UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR A TRAVÉS DE LA FISCALÍA A SU CARGO, Y NOS EXPONGA SUS INQUIETUDES Y NECESIDADES QUE REQUIERA PARA ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. ASIMISMO SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS LAS MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE FEMINICIDIOS EN NUESTRO ESTADO; ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A GUARDAR EL MINUTO DE SILENCIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARISELDA DE LEÓN IBARRA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ERASMO SANTOS MUÑOZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. DIRECTOR GENERAL DE LA CUENCA DE RÍO BRAVO - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE PRESENTEN LOS CONVENIOS, CRITERIOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES DEL RÍO SABINAS. NO HUBO PARTICIPACIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE**

**EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ  
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 303-LXXIV-18. S.O.  
MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 212 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
  
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
  
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. YANIRA GÓMEZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEAN AGRUPADOS LOS EXPEDIENTES 9907/LXXIV; 10226/LXXIV; 10268/LXXIV; 10773/LXXIV; 11183/LXXIV; 11477/LXXIV; 11535/LXXIV; 11557/LXXIV; 10130/LXXIV Y 10160/LXXIV; QUE SON DEL MISMO DENUNCIADO, A FIN DE SER MÁS EFICIENTE LOS TRABAJOS DE DICHA COMISIÓN. **DE ENTERADA Y SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES 10226/LXXIV; 10268/LXXIV; 10773/LXXIV; 11183/LXXIV; 11477/LXXIV; 11535/LXXIV; 11557/LXXIV Y 11149, PARA QUE FORMEN UNO SOLO AL 9907/LXXIV; SE RETURNA EL EXPEDIENTE 10160/LXXIV, PARA QUE FORME PARTE DEL 10130/LXXIV; ASÍ MISMO SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES 10018/LXXIV Y 10211/LXXIV, PARA QUE FORMEN PARTE DEL 10008/LXXIV Y SE SOLICITA LA OFICIALÍA MAYOR,**

**PROCEDA A INTEGRAR EN LOS LISTADOS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, LOS EXPEDIENTES MENCIONADOS.**

4. OFICIO D.G.P.L. 63-II-7-3455 SINGADO POR LA C. DIP. MARÍA ÁVILA SERNA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE MUJERES Y NIÑAS QUE UTILIZAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO. **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**
  
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL EXPEDIENTE 11101/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE RETURNA EL EXPEDIENTE 11101/LXXIV A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, PROCEDA A INTEGRAR EN EL LISTADO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, EL EXPEDIENTE MENCIONADO.**